

Bloque 2. Tema 9.

La Ilustración en España (características de la Ilustración y del Despotismo Ilustrado).

La **Ilustración** fue un *movimiento cultural e ideológico muy característico de la Europa del siglo XVIII*. Defendía la *capacidad de la razón humana* para descubrir la verdad y las leyes de la naturaleza, así como la necesidad de *proponer y realizar reformas* con el objetivo de incrementar el bienestar material del país, mejorar la sociedad y *alcanzar la felicidad social*.

Tanto en España en general como en el territorio gallego en particular, las nuevas ideas de la Ilustración tuvieron un *desarrollo tardío* si lo comparamos con otros lugares de Europa.

En la concreción de la Ilustración en España se pueden distinguir **dos etapas**. La primera, durante los reinados de Felipe V (1700-1746) y de Fernando VI (1746-1759), denominada también “protoilustración”, estuvo encabezada por los llamados “proyectistas” (por elaborar proyectos para el gobierno) y los “novatores” (por querer innovar en el pensamiento y en la ciencia), entre los que destacó el padre Feijóo. La segunda etapa, ya plenamente ilustrada y de apogeo, se desarrolló durante el reinado de Carlos III.

Estas ideas ilustradas fueron *aceptadas y promovidas por una minoría culta* formada por nobles, clérigos, oficiales de la Administración y burgueses con una enorme influencia política. Este nuevo pensamiento se difundió a través de las academias, de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las universidades e instituciones científicas, así como de la prensa periódica y de las publicaciones. En Galicia destacaron el Real Consulado de A Coruña y la Escuela de Náutica y Comercio de A Coruña.

El pensamiento y propuestas ilustradas se caracterizaron por la *moderación reformista*, intentando compaginar la crítica y la renovación con el pragmatismo y el mantenimiento del orden sociopolítico establecido. Solo unos pocos pensadores fueron evolucionando hacia posiciones más radicales preliberales. En síntesis, su pensamiento **se caracterizó por** varios elementos:

- ➔ La **crítica a la realidad vigente**, a la ignorancia y a la falta de cultura, al atraso técnico y económico, a los prejuicios sociales y al abuso de los poderosos.
- ➔ El **fomento de la educación y de la renovación científica** (las “ciencias útiles”) para

superar el atraso existente. En España, estas ideas se concretarían en la fundación de escuelas técnicas (como la Escuela de Náutica y Comercio en la ciudad de A Coruña) y en la creación de las Academias (de la Lengua, de Medicina, de Historia, de Bellas Artes...).

- ➔ El **predominio de las preocupaciones económicas**, tendiendo a fomentar y mejorar, con numerosos proyectos y reformas, todos los sectores productivos (en especial el artesanal y comercial). El objetivo era **incrementar la riqueza del reino y el bienestar** y la felicidad de la población. Con el propósito de contribuir a la difusión de los avances científicos y de potenciar la economía de una determinada zona crearon las Sociedades Económicas de Amigos del País. En el caso gallego destacó también la creación del Real Consulado de A Coruña (1785). Contribuyó a la divulgación de estas ideas y proyectos la prensa (periódicos como El Censor o El Pensador).
- ➔ El **recurso al poder del rey para alcanzar las reformas pretendidas** y alejar tanto los obstáculos existentes como la oposición de los sectores tradicionalistas, mayoritarios en la Iglesia, pero también en la sociedad en general.
- ➔ La **aceptación del rey como “hombre ideal” ilustrado**: racionalista, intelectual, amante de las artes y de las ciencias y reformista en política.

Este pensamiento llevó a buena parte de estos intelectuales a defender una **nueva concepción del poder**, conocida como **despotismo ilustrado**. En este sistema, los monarcas debían ejercer un poder absoluto, pero este debía emplearse en aumentar la riqueza y el bienestar de sus súbditos, y siendo el rey el que impulsaría y encabezaría de un modo personal todas las reformas. Esto se resumiría en la frase “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”. Carlos III (1759-1788) fue el principal representante del despotismo ilustrado en España e intentó aplicar desde la monarquía un amplio programa de reformas, en el que **participaron numerosos ilustrados** que posteriormente formaron parte de sus gobiernos.

Al principio del **reinado, Carlos III** se apoyó en ministros italianos que ya lo habían acompañado cuando había sido rey de las Dos Sicilias. Estos ministros reformistas se enfrentaron a los sectores privilegiados con medidas como la liberalización del comercio de cereales, lo que contribuyó a generar una fuerte oposición. Esta estalló en el **motín de Esquilache de 1766** y llevó a la destitución de este ministro y a una moderación en las reformas.

Desde entonces cambiaron los protagonistas del reformismo, con ministros que ahora fueron españoles. Destacaron Campomanes, el conde de Aranda y Floridablanca, que se apoyaron en un

grupo de brillantes ilustrados como Cabarrús, Olavide, Jovellanos o, en Galicia, José Cornide Saavedra. Las reformas, promovidas por estos ministros y apoyadas por el rey, abarcaron todas las áreas:

- ➔ **Las reformas religiosas** se orientaron a reducir el enorme poder de la Iglesia. Carlos III intensificó el regalismo con la expulsión de los jesuitas (1767) o la limitación del poder de la Inquisición.
- ➔ **Las reformas económicas** intentaron aumentar la recaudación (por ejemplo, con la creación de la lotería o la fundación del Banco Nacional de San Carlos) y fomentar la riqueza del país con medidas liberalizadoras para potenciar la producción (libre circulación de cereales y vinos, liberalización del comercio con América) y la promoción del desarrollo agrícola (limitación de los privilegios de la Mesta, colonización de tierras despobladas, desamortización de bienes comunales).
- ➔ **Las reformas militares** buscaron reorganizar el ejército y establecer un servicio militar obligatorio.
- ➔ **Las reformas sociales** intentaron dignificar el trabajo industrial y comercial y apoyaron el desarrollo educativo y científico.
- ➔ **Las reformas institucionales** se limitaron al poder municipal, donde se introdujeron cargos electos (síndicos y diputados del común).
- ➔ **Las reformas educativas** se centraron en el impulso de la enseñanza pública y de las ciencias útiles, la reforma de los estudios universitarios y la creación de instituciones educativas y científicas.

A pesar de la amplitud de las reformas, el despotismo ilustrado tuvo importantes limitaciones. En el momento en que las reformas afectaban a las estructuras del Antiguo Régimen o a las estructuras sociales, los cambios se paralizaban, pues los privilegiados se oponían a estas reformas.

El temor provocado en la Corona por la Revolución Francesa de 1789, ya en el reinado de **Carlos IV**, motivará la paralización de la agenda reformista. Con todo, de la Ilustración nacerá el foco de pensamiento liberal español que será protagonista a partir de 1808 apostando por la ruptura con el Antiguo Régimen.